

23502 RESOLUCION de 11 de septiembre de 1989, de la Fundación Patronato Deportivo Municipal de Alcorcón (Madrid), referente a la convocatoria para proveer cuatro plazas de Socorristas.

Por la Junta Rectora de esta Fundación, en sesión de fecha 22 de junio de 1989, se aprobaron las bases de convocatoria para la contratación de cuatro plazas de Socorristas (fijos-discontinuos), estando expuestas en el tablón de anuncios de este Patronato Deportivo Municipal, sito en la avenida de los Cantos, sin número, de esta localidad, siendo el plazo de presentación de instancias el de veinte días naturales contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio.

Alcorcón, 11 de septiembre de 1989.-El Presidente.

23503 RESOLUCION de 11 de septiembre de 1989, de la Fundación Patronato Deportivo Municipal de Alcorcón (Madrid), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Monitor de Aire Libre.

Por la Junta Rectora de esta Fundación, en sesión de fecha 22 de junio de 1989, se aprobaron las bases de convocatoria para la contratación de una plaza de Monitor de Aire Libre, estando expuestas en el tablón de anuncios de este Patronato Deportivo Municipal, sito en la avenida de los Cantos, sin número, de esta localidad, siendo el plazo de presentación de instancias el de veinte días naturales contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio.

Alcorcón, 11 de septiembre de 1989.-El Presidente.

23504 RESOLUCION de 12 de septiembre de 1989, del Ayuntamiento de Ponferrada (León), referente a la convocatoria para proveer tres plazas de Bombero.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de León» número 139, de fecha 19 de junio, aparecen publicadas las bases para la provisión, en propiedad, de tres plazas de Bombero.

Dichas plazas están comprendidas dentro de la oferta de empleo público, aprobada por este Ayuntamiento para el año 1989.

El plazo de presentación de solicitudes es de veinte días naturales, a contar del siguiente al que aparezca publicado este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios sólo se publicarán en el «Boletín Oficial» de la provincia o en el tablón de edictos de este Ayuntamiento.

Ponferrada, 12 de septiembre de 1989.-El Alcalde, Celso López Gavala.

23505 RESOLUCION de 12 de septiembre de 1989, del Ayuntamiento de Sitges (Barcelona), por la que se aprueban las convocatorias de pruebas selectivas para la provisión de las plazas vacantes existentes en la plantilla de funcionarios de esta Corporación.

El Ayuntamiento de Sitges, en sesión plenaria celebrada el día 10 de julio de 1989, adoptó, entre otros, el acuerdo de convocar pruebas selectivas que en el anexo se especifican, para la provisión de las diferentes plazas vacantes existentes en la plantilla de funcionarios de esta Corporación.

Las bases de las diferentes pruebas se publicaron en el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona» número 209, de 1 de septiembre de 1989.

El plazo para la presentación de instancias para tomar parte en esta oposición será de veinte días naturales, a contar desde el día siguiente al de la inserción del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios sólo se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona» y en el tablón de edictos de este Ayuntamiento.

Sitges, 12 de septiembre de 1989.-El Alcalde.

ANEXO

Plantilla de funcionarios

1. Oposición libre para la provisión de tres plazas de la subescala Auxiliar de la Escala de Administración General de la plantilla de funcionarios más las vacantes que puedan producirse hasta el momento de la selección.

Estas plazas pertenecen al grupo de clasificación «D» a que se refiere el artículo 25 de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, y tiene asignadas las retribuciones que a éste le corresponden.

2. Concurso libre para la provisión de dos plazas de la subescala Técnica, clase superior de la Escala de Administración Especial, rama Arquitectura, de la plantilla de funcionarios de la Corporación.

Estas plazas pertenecen al grupo de clasificación «A» a que se refiere el artículo 25 de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, y tiene asignadas las retribuciones que a éste le corresponden.

3. Concurso libre para la provisión de dos plazas de la subescala Técnica, clase Técnicos Medios, de la Escala de Administración Especial, rama Arquitectura Técnica, de la plantilla de funcionarios de la Corporación.

Estas plazas pertenecen al grupo de clasificación «B» a que se refiere el artículo 25 de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, y tiene asignadas las retribuciones que a éste le corresponden.

4. Concurso libre para la provisión de dos plazas de la subescala Técnica, clase Técnicos Medios, de la Escala de Administración Especial, rama Ingeniería Técnica, de la plantilla de funcionarios de esta Corporación.

Estas plazas pertenecen al grupo de clasificación «B» a que se refiere el artículo 25 de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, y tiene asignadas las retribuciones que a éste le corresponden.

5. Concurso libre para la provisión de una plaza de la subescala Técnica, clase Técnicos Medios, de la Escala de Administración Especial, rama Asistente Social, de la plantilla de funcionarios de esta Corporación.

Esta plaza pertenece al grupo de clasificación «B» a que se refiere el artículo 25 de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, y tiene asignadas las retribuciones que a éste le corresponden.

6. Concurso libre para la provisión de una plaza de la subescala Técnica, clase Auxiliar, de la Escala de Administración Especial, rama Delineante, de la plantilla de funcionarios de esta Corporación.

Esta plaza pertenece al grupo de clasificación «C» a que se refiere el artículo 25 de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, y tiene asignadas las retribuciones que a éste le corresponden.

7. Concurso libre para la provisión de una plaza de la subescala Técnica, clase Superior, de la Escala de Administración Especial, rama jurídica, de la plantilla de funcionarios de esta Corporación.

Esta plaza pertenece al grupo de clasificación «A» a que se refiere el artículo 25 de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, y tiene asignadas las retribuciones que a éste le corresponden.

23506 RESOLUCION de 15 de septiembre de 1989, del Ayuntamiento de Benidorm (Alicante), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.

En uso de las facultades que me están conferidas, se anuncia la provisión, en propiedad, mediante el sistema de oposición libre, de 31 plazas de Guardias de la Policía Local de la plantilla orgánica de este Ayuntamiento, encuadradas en el subgrupo de Servicios Especiales, clase Policía Local, y dotadas con el sueldo correspondiente al grupo D, dos pagas extraordinarias, trienios y demás emolumentos que correspondan, con arreglo a la legislación vigente y acuerdos municipales.

Concurso-oposición de promoción interna para cubrir, en propiedad, cinco plazas de Cabos de la Policía Local; estas plazas están encuadradas en el subgrupo de Servicios Especiales, clase Policía Local, y dotadas con el sueldo correspondiente al grupo D, dos pagas extraordinarias, trienios y demás emolumentos que correspondan con arreglo a la legislación vigente y acuerdos municipales.

Concurso de promoción interna para cubrir, en propiedad, una plaza de Cabo Especialista del Parque Móvil y Material de la Policía Local; esta plaza está encuadrada en el subgrupo de Servicios Especiales, clase Policía Local, y dotada con el sueldo correspondiente al grupo D, dos pagas extraordinarias, trienios y demás emolumentos que correspondan con arreglo a la legislación vigente y acuerdos municipales.

Concurso-oposición libre para cubrir, en propiedad, cuatro plazas de Sargentos de la Policía Local; estas plazas están encuadradas en el subgrupo de Servicios Especiales, clase Policía Local, y dotadas con el sueldo correspondiente al grupo C, dos pagas extraordinarias, trienios y demás emolumentos que correspondan con arreglo a la legislación vigente y acuerdos municipales.

Concurso-oposición libre para cubrir, en propiedad, tres plazas de Suboficiales de la Policía Local; estas plazas están encuadradas en el subgrupo de Servicios Especiales, clase Policía Local, y dotadas con el sueldo correspondiente al grupo C, dos pagas extraordinarias, trienios y demás emolumentos que correspondan con arreglo a la legislación vigente y acuerdos municipales.

Las bases figuran insertas en el «Boletín Oficial de la Provincia de Alicante» el día 21 de agosto de 1989, número 191, y el día 7 de septiembre de 1989, número 206.

El plazo para presentar instancias es de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios de esta convocatoria se publicarán en el «Boletín Oficial» de la provincia.

Lo que se hace público para general conocimiento.
Benidorm, 15 de septiembre de 1989.—El Alcalde.

23507 RESOLUCION de 15 de septiembre de 1989, del Ayuntamiento de Muros (La Coruña), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Auxiliar de Administración General y una plaza de Guardia de la Policía Municipal.

Este Ayuntamiento de Muros convoca oposición libre para la provisión, en propiedad, de una plaza de Auxiliar de Administración General y otra plaza de Guardia de la Policía Municipal, ambas pertenecientes al grupo D. Las bases que rigen dichas convocatorias han sido publicadas en el «Boletín Oficial de la Provincia de La Coruña» número 203, de 4 de septiembre de 1989. El plazo de presentación de instancias es de veinte días naturales a partir de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Se advierte que los sucesivos anuncios de dichas convocatorias se publicarán únicamente en el «Boletín Oficial de la Provincia de La Coruña».

Muros, 15 de septiembre de 1989.—El Alcalde.

23508 RESOLUCION de 15 de septiembre de 1989, del Ayuntamiento de Palma de Mallorca (Balears), referente a la convocatoria para proveer dos plazas de Educador de Medio Abierto.

Los «Boletines Oficiales de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares» números 89 y 108, de 22 de julio y 5 de septiembre de 1989, respectivamente, publican las bases y programa del concurso-oposición convocado para cubrir dos plazas de Educador de Medio Abierto de este Ayuntamiento, dotadas con el sueldo correspondiente al nivel 2 de la tabla salarial del Convenio Colectivo de Empresa.

El plazo de admisión de instancias será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Los sucesivos anuncios relativos a esta convocatoria se publicarán únicamente en el «Boletín Oficial de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares», fijándose los derechos de examen en la cantidad de 1.500 pesetas.

Lo que se hace público para general conocimiento.
Palma, de Mallorca, 15 de septiembre de 1989.—El Alcalde, Ramón Aguiló Munar.

23509 RESOLUCION de 18 de septiembre de 1989, de la Diputación Provincial de Pontevedra, referente a la convocatoria para proveer dos plazas de Ayudantes de Señalización.

Concurso-oposición para proveer con funcionarios de carrera dos plazas de Ayudantes de Señalización, incluidas en la oferta de empleo público 1989.

Están incluidas las citadas plazas con el grupo E del artículo 25 de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, clasificadas en la Escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, clase Personal de Oficios, con las retribuciones básicas que al citado grupo corresponden y complementarias asignadas a los correspondientes puestos de trabajo.

Una de las citadas plazas se cubre mediante concurso-oposición libre, y la otra mediante promoción interna, entre funcionarios de carrera de esta excelentísima Diputación.

Plazo de presentación de instancias, el de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Todos los demás trámites se publicarán únicamente en el «Boletín Oficial de la Provincia de Pontevedra» y en el tablón de anuncios del Palacio Provincial.

Las bases, convocatoria y programa íntegros figuran publicados en el «Boletín Oficial de la Provincia de Pontevedra» número 216, de 16 de septiembre de 1989.

Lo que se hace público para conocimiento de los interesados.
Pontevedra, 18 de septiembre de 1989.—El Presidente.—El Secretario.

23510 RESOLUCION de 18 de septiembre de 1989, del Ayuntamiento de Monforte de Lemos (Lugo), referente a la convocatoria para proveer tres plazas de Peones Jardineros.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Lugo» número 214, de 15 de septiembre, se publican íntegras las bases del concurso-oposición para la provisión, por personal laboral fijo, de tres plazas de Peones Jardineros. El plazo de presentación de instancias es de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la aparición de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Monforte, 18 de septiembre de 1989.—El Alcalde, José Antonio Soengas Vázquez.

23511 RESOLUCION de 18 de septiembre de 1989, del Ayuntamiento de Monforte de Lemos (Lugo), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Matarife.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Lugo» número 214, de 15 de septiembre, se publican íntegras las bases del concurso-oposición para la provisión de una plaza de Matarife. El plazo de presentación de instancias es de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Monforte, 18 de septiembre de 1989.—El Alcalde, José Antonio Soengas Vázquez.

23512 RESOLUCION de 18 de septiembre de 1989, del Ayuntamiento de Nijar (Almería), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Ingeniero.

Don Joaquín García Fernández, Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Nijar (Almería), hace saber,

Que en el «Boletín Oficial de la Provincia de Almería» número 60, de 14 de marzo de 1989, se inserta anuncio relativo a la convocatoria para la provisión en contratación temporal de un año, mediante el sistema de concurso-oposición, de una plaza de Ingeniero, del personal laboral de este Ayuntamiento.

El plazo para tomar parte en la convocatoria será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al en que aparezca el extracto del anuncio de la convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Almería» y en el tablón de anuncios del Ayuntamiento.

Lo que se hace público para general conocimiento.
En Nijar a 18 de septiembre de 1989.

23513 RESOLUCION de 18 de septiembre de 1989, del Ayuntamiento de Pola de Siero (Asturias), por la que se aprueba la lista de admitidos y excluidos, se nombra el Tribunal calificador y se señala fecha de celebración de los ejercicios de la convocatoria para proveer tres plazas de Agentes de la Policía Municipal.

Con fecha 15 de septiembre de 1989, esta Alcaldía-Presidentencia aprobó la composición de la lista de aspirantes para participar en la oposición libre convocada por este Ayuntamiento para la provisión de tres plazas de Agentes de la Policía Municipal en la que los admitidos son veintinueve, que comienzan por «Armador García, Amador» y terminan por «Vigil Toral, José Manuel», y los excluidos son doce, que comienzan por «Alvarez Hidalgo, Gabino» y terminan por «Rodríguez Martínez, María Belén».

Las listas certificadas completas se hallan expuestas en el tablón de edictos de la Casa Consistorial de Pola de Siero y en el de la Tenencia de Alcaldía de Lugones, junto con la composición del Tribunal calificador, contra el que podrán presentarse alegaciones en el plazo de diez días, a contar desde la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

El primer ejercicio se celebrará el vigésimo quinto día hábil, contado desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», a las diez horas, en el Polideportivo Municipal de Pola de Siero, y conforme a la Resolución de la Secretaría de Estado para la Administración Pública, de 22 de febrero de 1988, el orden de actuación de los aspirantes en las pruebas de realización no conjunta comenzará por el primero de la letra «Y».

Pola de Siero, 18 de septiembre de 1989.—El Alcalde, Manuel Marino Villa Díaz.